

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 1.º de setiembre.

Hoy hace 13 años que el heroico pueblo del 2 de mayo y del 7 de julio concurrió á una de las jornadas mas memorables y mas grandiosas de nuestra historia contemporánea: 13 años tristemente fecundos en dolorosas perturbaciones y en crueles vicisitudes.

Desde aquella época que nosotros podemos recordar sin remordimiento, ¿qué cambios hemos sufrido y qué metamorfosis hemos presenciado! ¿Cuántos hombres que entonces militaban á nuestro lado han sido despues nuestros enemigos, nuestros delatores y nuestros carceleros! ¿Cuántos que condenaban nuestra impaciencia han venido mas tarde á darnos la razon! ¿Cuántos que vivian en la obscuridad y en la pobreza han subido por estraños modos á la cumbre del poder y de la opulencia!

De tal manera han variado los tiempos, que no parece sino que nos encontramos en un pais distinto y en un siglo diverso. Es otra la Constitucion de la monarquia, otras son las leyes orgánicas, otras las condiciones de los partidos y otras las costumbres públicas.

¿Quién nos diria en setiembre de 1840 que despues de 13 años de innumerables sacrificios y de constantes luchas habiamos de retroceder hasta el punto en que nos hallamos! ¿Quién nos diria que lo que en aquellos momentos era causa de una manifestacion tan espontánea, tan unánime y tan entusiasta habia de pasar posteriormente desapercibido ante la inmensa gravedad de otros sucesos! ¿Quién nos diria que bajo la monarquia constitucional creada y consolidada por nuestros generosos esfuerzos habiamos de llegar á una situacion como la que estamos atravesando!

¿Qué es lo que ha quedado en pié de

las conquistas que entonces hemos asegurado? Todas han ido cayendo una á una, empapadas en lágrimas y en sangre, sobre la candente arena de nuestras lamentables disensiones. ¿Qué se han hecho las libertades municipales y provinciales? ¿Qué ha sido de nuestras garantías políticas y civiles? ¿En qué han venido á parar la independencia de los comicios y los fueros del Parlamento? ¿Dónde estan los derechos del escritor público?

Y en cambio de esas libertades perdidas, de esas garantías holladas, de esos fueros desatendidos y de esos derechos menoscabados, ¿hemos conseguido acaso disfrutar un orden bonancible é inalterable? ¿Hemos adelantado por ventura un solo paso en el campo de las reformas materiales y de las mejoras positivas? Respondan por nosotros la continua agitacion, el permanente desasosiego y las no interrumpidas persecuciones de estos diez últimos años. Contesten por nosotros el estado presente de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio.

¿Qué recompensas, qué premios, qué indemnizacion han alcanzado aquellos de nuestros amigos y correligionarios, que tan poderosa y eficazmente cooperaron al triunfo y afianzamiento del trono y de las instituciones, con su pluma desde la imprenta, con su espada desde los campos de batalla, con su palabra desde la tribuna, y con su talento y laboriosidad desde las oficinas de la administracion pública? Unos han caido bajo el plomo mortífero en medio del espantoso fragor de nuestras discordias, otros han consumido su amarga existencia en los calabozos, en los destierros y en las emigraciones; y los que han logrado sobrevivir á este largo período diocleciano encuentran cerradas las puertas de sus respectivas carreras, que solo se abren de par en par para el espíritu intolerante de partido, para el ciego favoritismo, ó para la impudente defeccion.

Aciagos y mezquinos tiempos alcan-

zamos! Pero en medio de las hondas y tenaces desgracias que nos afligen, cábenos, á nosotros los hombres del 1.º de setiembre de 1840, el consuelo de que podemos levantar la cabeza con orgullo á la faz de la España y de la Europa entera; porque si algo se conserva todavia de la revolucion efectuada bajo la menor edad de Isabel II, es lo que nosotros hemos concebido y ejecutado con nuestra abnegacion y nuestro patriotismo; porque despues de haber dirigido durante algunos años los destinos de esta gran nacion, nos hemos retirado á la vida privada con la frente sin mancha y con las manos vacías; porque despues de diez años de privaciones y sufrimientos, conservamos una reputacion pura é intachable, sin que haya llegado á nosotros el contagio de la inmoralidad que corroe las entrañas de la sociedad actual; porque no pesa sobre nuestra conciencia la responsabilidad de una sola de las infinitas calamidades que deploramos.

Esperemos en Dios y en la justicia de nuestra causa. El partido que puede presentar esta immaculada hoja de servicios, y espresarse en estos nobles términos, tiene sin duda una mision providencial que cumplir; tiene sin duda delante de sí un brillante y magnífico porvenir.

Idem 2.

Hace algun tiempo que ha vuelto á suscitarse aqui la peregrina cuestion de si está ó no muerta la política, y si los intereses materiales absorben ó no por completo la atencion de los españoles. No es nuestro ánimo entrar ahora en discusion sobre esto, porque estimamos demasiado las fugaces horas de nuestra vida para malgastarlas esterilmente. Queremos tan solo esponer varias reflexiones que nos ha inspirado la experiencia de estos últimos tiempos. Hé-las aqui.

Será quizá una coincidencia casual; pero se ha observado hasta hoy que no

se arroja esta cuestion á la arena del debate sino en situaciones determinadas. Esto es tan exacto que su aparicion se considera por las personas medianamente suspicaces como un síntoma seguro é infalible de la adopcion de cierto sistema, como un signo precursor de ciertas medidas y ciertos actos. La primera vez que se la entabló seriamente, si la memoria no nos es infiel, fué bajo la administracion de Bravo Murillo, y en los mismos momentos en que empezó á circular el rumor de que se meditaba un golpe de Estado; y á fé que hacia muchos años que la política no habia estado tan viva ni tan candente como entonces.

Se comprende bien, sin embargo, que en aquellos dias se intentasen hacer las exequias de la política, y que se pretendiese declarar culto nacional el culto materialista y ateo de los intereses positivos.

Un gobierno que habia usurpado todos los poderes, y violado todos los preceptos, y rasgado una por una todas las hojas del código fundamental; un gobierno que no reconocia mas leyes que las de su omnipotente capricho; un gobierno, en fin, que no era por ningun concepto defendible en la esfera de la política constitucional, nada mejor podia hacer que suponerla muerta. ¿Qué cosa hay que convenga tanto á un reo como la muerte de sus acusadores y de sus jueces?

Pero ni aquel gobierno ni sus apóstoles y panegiristas han sabido desempeñar esta árdua y difícilísima tarea.

Si la política estaba muerta, debian dejarla en la quietud de su sepulcro; y lejos de eso hemos visto formular aquellos incendiarios proyectos anti-liberales, que hubieran bastado para resucitarla aun en el caso de hallarse realmente muerta, y que no eran en su fondo mas que una verdadera revolucion política.

Si la política estaba muerta debia permitirse á los periódicos de la oposicion que declamase libremente sobre

FOLLETIN.

REMITIDO.

Deuda de flores.

A MI AMIGA DOÑA T. D. QUE ME PEDIA VERSOS HACIA MAS DE UN AÑO.

Hoy recuerdo, amiga mia,
Que hubo un dia
Que flores yo te ofrecí,
Y recuerdo con dolor
Que cuando á cogerlas fui
Las encontré sin color.
Triste suerte
Que á las flores dió la muerte,
Sin que ninguna luciera
En el vergel de mi vida,

Para que con ella viera
Deuda de flores cumplida.

Y vino un dia y un año
Por mi daño,
Y estaban las flores místicas.
Y la deuda no pagada,
Bañábanlas mis angustias
Sin bañarlas la alborada.
Y mis flores)
Vegetaban sin colores
Heridas del vendabal
Que les daba cruda herida,
Sin poder ver por mi mal
Deuda de flores cumplida.

Y la promesa que di
No cumplí
Porque eran tristes las flores
Que podia yo ofrecerte,
Y mostrarte mis dolores

Pensé que era entristecerte;
Mas, agora
Que vislumbro ya otra aurora,
De mi corazon te doy
Esta flor en él nacida,
Y veo con ello hoy
Deuda de flores cumplida.

Perdóname, amiga bella,
Si mi estrella
Fué tan triste para mi,
Admite el don que te ofrezco,
Que hace tiempo te ofrecí
Si que lo admitas merezco.
Esta flor
De amortiguado color
Al menos sea pagada
Con ver tranquila tu vida,
Y será deuda premiada
Deuda de flores cumplida.

J. FIOZ.

MI LAUD.

Una guirnalda de flores
Plácida me diera el cielo,
Que en tu alba frente de amores,

Mi desvelo
Radiosa te ceñirá.
—Que su espléndida hermosura,
Cual un divino modelo
Con su nitida tersura,

Desde el cielo,
De los ángeles será.
Que eres la virgen piadosa
Que el gemido de mi duelo
Tierna calmaste amorosa;

Y consuelo
Prestaras á mi dolor.
—Que del alma los enojos
Al llorar en desconsuelo,
Rasgado vieron mis ojos
Denso velo,

sus temas, porque no poseyendo ninguna virtud mágica para reproducir el milagro de Lázaro, claro es que todo lo mas que llegarían á conseguir sería comunicar un movimiento galbánico á los miembros yertos de aquel cadáver; pero, vemos, por el contrario, que jamás sufrió la prensa una persecucion tan sañuda como entonces, si se exceptúa otra época de que no queremos hacer mencion.

Si la política estaba muerta debían los diarios semi-oficiales entregarla al olvido; pero sucedió que no sabían hablar de otra cosa ni escribir de otra materia. Decían que habia pasado su tiempo; que habia sido conducida por Aqueronte á la otra orilla del Leteo, y la esponian constantemente, llena de robustez y de vida, á las miradas de sus lectores, haciéndonos recordar aquellas inconsecuentes palabras que solia dirigir á su madre el célebre poeta latino: *juro, juro, mater nunquam componere versos.*

De manera que la muerte de la política y el culto esclusivo de los intereses materiales, son recursos desacreditados con los cuales ya no se logra embaucar á una sola persona; y que ordinariamente producen un efecto opuesto al que sus autores se proponen. No hay nadie que no esté en el secreto.

El pais con su buen sentido y con la perspicacia que adquirió en la escuela de sus propios desengaños, se pone previsoramente en guardia siempre que los periódicos de determinado color reparten esquelas de defuncion, rogando la asistencia al entierro de la política. Consideran prudentemente esas esquelas como señales de alarma.

Por lo que á nosotros toca vivimos muy prevenidos. Al oír anunciar la muerte de la política, nos asaltan siempre ciertos presentimientos funestos: nos acontece lo que al vulgo crédulo cuando descubre en el horizonte un cometa de luminosa cola, ó lo que á los antiguos habitantes de Roma cuando se abrian las puertas del templo de Jano. (Nacion.)

Idem 4.

¿Podrá el ministerio dominar la situacion sin el concurso de las Cortes? Esta es la pregunta que hoy se hacen todos los españoles, y que solo contestan afirmativamente los enemigos de los fueros de la nacion.

Los hombres sinceramente amantes de su patria, los que quisieran alejar todo pretexto de trastornos para verla entrar al fin con seguro paso y base cierta en el camino de la prosperidad, piensan de distinto modo y lamentan este largo interregno parlamentario en

Por tu sonrisa de amor.
Ya pues que escuchaste un dia
De un mar de ternura al cielo,
Eudechas del alma mia;
El deseo
Es de ardiente gratitud;
-No ofrecerte de una lira
Himnos de sublime vuelo,
Solo que acojas aspira
Dulce anhelo
El cantar de mi laud.

Llega pues aquí, mi hermosa,
A ceñirte en esta vida
Tu suerte á la mia unida
Diva aureola de virtud;
Que te admiré por fortuna,
Imagen de mi delirio,
Y enguirnaldado de lirio
Preludiara mi laud.
Pues que bella al yerbo suelo

que se han viciado los resortes del sistema representativo hasta un punto tal, que es de temer ya su completa descomposicion. Este interregno no comienza, no, con la prorogacion de la legislatura que en mal hora aconsejó á S. M. el gabinete Roncali-Llorente; este interregno debe contarse desde el momento en que abusando el poder ejecutivo de aquel de sus derechos de que debiera usar con mas prudencia, no vaciló en desacerse del deliberante, siempre que le encontraba como una valla á sus proyectos. Desde entonces puede decirse que las Cortes españolas dejaron de funcionar en competente radio, viéndose constantemente disueltas al simple asomo de una protesta en nombre de los intereses públicos contra la conducta desalentada de los gobiernos.

Entretanto los gabinetes se renuevan y las crisis se suceden con asombrosa rapidez, sin que la política del gobierno deje de ser la misma, sintoma denunciador de un hondo mal en las condiciones del poder. Al constituir ó al reorganizar un ministerio no parece ya que se busquen hombres para inaugurar un sistema, sino instrumentos para continuar una situacion. La diferencia queda en realidad reducida á los nombres que la representan y la patrocinan. Cuando los primeros se han desacreditado, cuando contra ellos se forma una de esas nubes que produce el general descontento, se les sustituye con otros nuevos, y á esto nos ha hecho ver una triste esperiencia que quedan concretados los cambios ministeriales. Tregua que se concede á la escitacion pública, ilusoria esperanza que calma momentáneamente la inquietud y que el desengaño no tarda en acibarar. La sed de mando, la ambicion de honores y distinciones, la menos pueril si bien mas reprehensible de una posicion que va acompañada de un pingüe sueldo y lleva consigo en perspectiva una cesantía ganada á tan poca costa, quizás tambien el deseo de prodigar favores que un extravio de la opinion presenta á muchos como lícitos por mas que sean reprobados, hace que siempre se encuentren personas dispuestas á burlar el sentimiento público y á hacer en su dia el papel previsto de victimas de su fé política.

Por esto se vé reunirse en un mismo Consejo de ministros á las personas de mas diversos y aun contrarios antecedentes, de opiniones y compromisos diametralmente opuestos. ¿Cómo semejante fusion seria posible si los principios hablasen mas alto que las miras puramente personales, que llamamientos del interés privado ó de otros resortes que no nos es dado conocer? ¿Cómo sino se

Cual un querube bajaste
Y este corazon colmaste
De una celeste inquietud.
Y la diadema ostentará
De jazmin, tu nivea frente,
Al vibrar de amor demente
A tus plantas mi laud.
Y sus voces desoladas
No fueron en vano oidas,
Que por amor acogidas
Aspiraron gratitud;
Que eres dulce cual narciso
Que á los valles dà natura;
Asi un raudal de ternura
Inspiraste á mi laud.
Deja pues que ora celebre
Undosos tus risos de oro,
¡Deja ¡Oh mi virgen que adoro,
Con justa solicitud!
Que entre mis glorias cernido
Y en tu belleza arrobado,

concibe que los nuevos entrantes pertenezcan á la misma comunión política que los salientes, ó que si proceden de diferentes filas, los unos sean en el mando continuadores de los otros en todo el rigor de la espresion? ¿Á qué estas mutaciones, sino es para entrar en nuevas vias de administracion y de gobierno?

El mal, como se vé, viene de lejos y el remedio no se columbra. De la representacion nacional existe apenas una sombra; la omnipotencia ministerial, en cambio, no reconoce límites. Sustituyendo los decretos á las leyes se ha cambiado la faz del pais en hacienda, en administracion, en jurisprudencia civil y criminal. La simple fórmula de «se dará cuenta á las Cortes» hace mas palpitante la invasion del poder ejecutivo en las atribuciones del deliberante. ¿Cuándo llegará el caso de dar cuenta de ese farrago de reales disposiciones á un cuerpo que no bien murmura una palabra queda disuelto?

Lo cierto es que en punto á garantías constitucionales hemos adelantado muy poco desde la muerte del último monarca, y en verdad que los inmensos sacrificios hechos durante siete años de lucha fratricida parecian deber asegurarnos una suerte muy diversa. ¿Qué importa que en las leyes fundamentales de la monarquía las Cortes tengan asegurada su existencia si en la práctica no existen? ¿No se cobran impuestos que aquellas no han votado? ¿No se legisla sin su concurrencia?

Hechos son estos que están á la vista de todo el mundo, y de poco sirve poner mordazas á la imprenta si el último de los ciudadanos ve y toca lo que al escritor público se le estorba proclamar. (Tribuno.)

Idem 5.

REVISTA DIPLOMATICA.

Aun no se ha terminado la cuestion de Oriente. Cuando se hallaba á punto de concluirse han surtido dificultades, que retardan si no imposibilitan un desenlace amistoso. La Puerta al aprobar la nota de la conferencia de Viena propone algunas modificaciones. Su importancia no proviene de lo que ellas son, sino de la exigencia del Czar de que habia de prestarse ese asentimiento sin la menor alteracion. Después de tanto tiempo trascurrido, nos hallamos en los primeros dias de las negociaciones. Si el Emperador Moscovita desea la guerra; si es cierto que se prestó ó ese arreglo con sumo disgusto; si busca un pretexto para disculpar su conducta ante las Potencias occidentales de Europa, de presumir es que

Al viento sulte á tu lado
Sus endechas mi laud.
Que me place en dulce troba,
Ya que ausente de esta orilla,
Sabes que la estrella aun brilla
De mi grata esclavitud,
Confiar al raudal céfiro,
Cual precursos de mi calma,
Esta memoria del alma
Que te arrulla mi laud.
Que tu unas los recuerdos
De mi pasada ventura,
Con tu angélica ternura
Con tu angélica virtud;
Que tu un astro de bonanza
Has sido de mis pesares;
Asi, hermosa, sus cantares,
Te dirige mi laud.
Y ya que el llanto de la ausencia
Cual un torrente, de hielo
Marchitara sin consuelo,

se aproveche de esa circunstancia para conservar sus tropas en los Principados, ó acaso para que pasen el Danubio.

No creemos que la Puerta haya obrado desacertadamente. Ofendida por el proceder de Inglaterra y Francia abandonada á si misma al recibir una agresion injusta; impulsada por nobles sentimientos, y convencida de que es preferible la guerra que puede salvar su nacionalidad á la paz que habria de destruirla, natural es que insistiera en ser consecuente resistiéndose á abandonar la actitud que tomó desde un principio. ¡Estrañó contraste! Mientras los fuertes se humillan, los débiles se enaltecen; mientras ceden las Potencias occidentales que tienen escuadras y ejércitos poderosos, se resiste Turquía que está pobre, dividida, exánime; mientras aquellas dan una prueba de energia enviando sus escuadras á Besiku para dejarlas despues en vergonzosa inaccion, esta persevera en su conducta negándose á exigencias exhorbitantes. Es que la una obedece á las nobles inspiraciones del honor y del patriotismo, al paso que la otras tienen con la guerra la ruina del comercio, ó el alzamiento de los pueblos en demanda de su perdida libertad.

Entretanto va Rusia madurando sus proyectos y colocándose cada dia en mejor situacion para realizarlos. Su ataque al Imperio Otomano ha sido consecuencia de un plan profundamente meditado. En vista de las modificaciones de la Puerta á la nota de la conferencia de Viena, es probable que insista en lo que tiene dicho, con el fin de ganar tiempo y de prepararse quizás para caer sobre Constantinopla cuando los vientos de la próxima estacion obliguen á las escuadras coaligadas á abandonar á Besika, si este suceso llegará á verificarse, ó si estalla la guerra de resultas de la nueva nota que presenta la cuestion de Oriente á la diplomacia europea. Con su irresolucion, sus temores y su misterioso proceder está provocando los peligros que intenia conjurar. ¿Por qué aconseja al Divan que desechase la nota del príncipe Menschicoff, y lo obliga á aceptarla? ¿Por qué hizo salir de Malta á las escuadras coaligadas, para que permanezcan un dia y otro dia ante las puertas de Besika? ¿Por qué protestó en favor de la integridad del Imperio Otomano, si habia de presenciar impasiblemente la invasion de las provincias danubianas?.... Concebimos el desden de lord Cheterfield, quien al despedirse de su hijo, que iba á visitar las Cortes de Europa, le decia: «Vé, hijo mio, á conocer la clase de hombres por que

Sin piedad mi juventud;
Y que sensible atendieras
Mis suspiros de amor ciego
Escucha otra vez te ruego
Los ayes de mi laud.
Al memorar sus preludios,
Cuando tu pupila advierta
Mi nombre en tumba decierta,
Escrito por gratitud,
Que amorosa allí tributes,
Un recuerdo á mi memoria,
Tu que el cielo eres y gloria
Que cantara mi laud.
¿Angel de amor!... que brillaras
Cual la estrella de mi suerte,
Tu dulce llanto en mi muerte
Acompañe mi ataud;
Que por ello, la esperanza
Consagro á mi fin, hermosa,
De que guardarás piadosa
Mi solitario laud.

está gobernado el mundo.»

Y esa conducta de las Potencias occidentales es tanto mas vituperable cuanto menos temible en realidad el poder del emperador moscovita. Rusia es un fantasma. Mientras persista en su sistema exclusivamente militar ó conquistador; en tener un ejército desproporcionado, marchará hácia su decadencia por la misma pendiente que Turquía. La fuerza de una Nación no está en el número de sus soldados, sino en la cuantía de su riqueza. La mayor de todas las fuerzas es en efecto la que proporciona soldados, provisiones, armas, cañones, escuadras, oficiales instruidos, facilidad en las comunicaciones, rapidez en los movimientos. Una fábrica, ó un camino de hierro aumenta mas la fuerza de un pueblo, que la adquisición de una provincia. El Imperio Otomano era sin duda, á últimos del siglo XV, la primer Potencia de Europa. Mas en tanto que soñaba en costosas conquistas, multiplicaba la Europa occidental su industria y su comercio. Así quedó Turquía á retaguardia de aquella naciente civilización. La misma suerte amenaza en las circunstancias actuales á Rusia. Facilmente se conciben los resultados de una política, que gasta sin crear, que consume sin producir. Si continuase obrando de ese modo, figuraría al lado de la Persia en la estadística de las Potencias del mundo. Sin embargo, por lo que hace á su proyecto de apoderarse de Constantinopla, preciso es confesar que está siguiendo con notoria sagacidad y suma perseverancia.

Después de la cuestión de Oriente es la mas importante la suscitada entre Austria y los Estados- Unidos con motivo del rapto en Smyrna del húngaro Kosta. Aunque de ella tienen ya conocimiento nuestros lectores, diremos, que se resume en estas palabras del representante de la República:

«No puede comprenderse que la residencia temporal de Kosta en Smyrna haya escitado la animosidad del cónsul austriaco hasta el punto de emplear una banda de vagabundos armados para atacarle, en un momento en que evidentemente no tenia motivo de presumir siquiera semejante ultraje, y para trasportarle de una manera tan ignominiosa á bordo de un buque de guerra austriaco.

Creo que en el caso de que la residencia temporal de Kosta en Smyrna hubiese podido inspirar algun recelo al cónsul austriaco, no se hallaba autorizado mas que para dirigirse á las autoridades locales y pedir la salida de aquel; esto, repito, es todo lo mas que debió hacer, y no escitar, por un acto tan imperioso é inhumano, la indignación de los habitantes de Smyrna; y, como no debe dudarse, la de los Estados- Unidos.»

El Gabinete de Washington aprueba el proceder del capitán del buque americano que impidió se consumase el atentado de conducir á Kosta á los calabozos de Trieste. El de Viena á su vez no solo aprueba lo hecho, sino premia á los satélites que se prestaron á semejante acto. No puede ser mas que sensible la diferencia de miras de unos y otros hombres. El sombrío gobierno del Austria recompensa el rencor con que sus agentes prenden, ultrajan y maniatan á un infeliz emigrado. El gobierno de los Estados- Unidos inaugura su influencia en Europa protegiendo al débil contra el poderoso, sujetando el brazo del déspota que amenazaba al inocente. ¿Cómo, pues, no habrán de

ponerse los Pueblos bajo el amparo de esa influencia benéfica, ahora que columbran nuevos y aun mas terribles peligros? Europa llevó la civilización á América, y esta en justa recompensa habrá de traernos la libertad, esa libertad que, aunque todavía algo imperfecta, ha hecho de los Estados- Unidos el pueblo mas feliz del universo, porque allí no existen las barreras de las aduanas, ni los tribunales secretos, ni las prisiones de Estado, ni los suplicios del cadalso, ni instituciones caducas é inmorales, ni ejércitos permanentes, ni censuras ni monopolios.

La corte romana está luchando contra fuertes y poderosos elementos. Pasaron ya aquellos tiempos en que se cumplian humildemente sus órdenes, en que después de haber contribuido á esclavizar á los pueblos, dominaba á los Reyes y á los Gobiernos. De todos los de Europa, el de Roma es quizá el que mas amenazado se encuentra. La conspiración que acaba de descubrirse ha venido á poner de manifiesto la profundidad de la sima que hay á sus pies. Francia lo protege con sus bayonetas; pero su protección lo desprestigia y humilla, pues demuestra que ni aun fuerzas tiene para subsistir por sí solo. Cuando tal es su estado interior, ¿qué juicio habremos de formar de él al verlo en el exterior agresivo y exigente? ¿Y cómo no felicitarnos de que Holanda rechace con energia unas agresiones, que pudieran causar nuevos disturbios en aquella Nación, tan trabajada un día por las luchas religiosas?

El casamiento del duque de Brabante no tiene otro significado que el odio de los gobiernos de Bruselas y Viena hácia la dinastía reinante en Francia. Desconfiamos mucho de las alianzas y pactos de familia de Reyes y Príncipes. Jamas produjeron ningun beneficio á los pueblos. Creemos que ese enlace no tenga otra influencia que el preservar á la monarquía belga de un golpe de mano del emperador frances. ¿Cuándo sustituirá á la política mezquina de combinaciones de familia el sistema generoso de la alianza de los pueblos!

En Alemania corre desbordada la reacción. Hasta en el pequeño estado de Hesse-Cassel acaba de reformarse la Constitución, privando al pueblo de sus ya escasos derechos. La imprenta, como era preciso, ha sufrido tambien menoscabo en los suyos. ¿Qué gobierno existió nunca, que no intentase destruir ese poder, mas rápido que los vientos, mas vasto que el espacio, y tan inteligente como el pensamiento? En los sistemas despóticos, como en los representativos, la imprenta se ha visto siempre perseguida, mas la persecución le da cada dia mayores fuerzas. Por eso vive cuando han sucumbido las demas instituciones, resiste cuando todos ceden, habla cuando todos callan, lucha cuando todos huyen. Los legisladores de Hesse-Cassel se han prestado á que se pongan nuevas cortapisas al derecho de escribir. Esto no debe sorprendernos: la tribuna que nada seria sin la imprenta, la mira con envidia aparentando hácia ella profundo desden. Con razon ha dicho un escritor:

«La tribuna se ha manifestado en todos tiempos envidiosa de la imprenta. La tribuna ha tratado siempre de humillarla con sarcasmos de taberna, y hacerla callar con procedimientos inicuos y penalidades monstruosas. Es la rebelión del censo contra el talento. Es el último grito de rabia lanzado por el feudalismo hereditario en las convulsiones de su agonía. El diputado mas

oscuro del pueblo mas desconocido de Francia, se cree, lástima da el pensarlo, mucho mas que un periodista, cuando al tal botarate que sube á la tribuna para chapurrear su dialecto no se le reputaria digno de ser admitido entre los escribientes y encargados del cierre de la última mesa de la redacción, por temor de que estropease el nombre de los suscritores en las fajas de los periódicos.»

A los que no crean, pues, en el poder de la imprenta, les recordaremos aquel dicho célebre: «Dadnos la luz, y lucharemos con los mismos dioses.» Dadnos la imprenta libre y venceremos á nuestros mayores enemigos.

(Clamor.)

Idem 6.

Hace unos dias que está siendo objeto de pavorosos comentarios en todos los círculos políticos y no políticos de esta corte, una noticia dada á luz por nuestro apreciable colega, el *Diario Español*, sobre haber sido rescindida por el señor ministro actual de Marina, la contrata de carbones que tenia pendiente con el actual gobierno la casa de Pinto Perez de Londres. Las circunstancias que segun parece, acompañaron y siguieron á este hecho, son de una gravedad tal, que ateniéndonos á lo que afirman los que dieron publicidad á semejante asunto, el Estado ha salido perjudicado en la enorme cantidad de tres millones ochocientos ochenta mil doscientos reales.

Los datos que sirven de base al cálculo que acabamos de consignar son los siguientes:

1º El ministerio de Marina contrató con la casa de Pinto Perez, de Londres, el suministro de 14,000 toneladas de carbon de piedra para el apostadero de Filipinas á 270 reales una;

2º Habiéndose quejado dicha casa de la baja postura de la contrata y alegado que perdía en ella, después de remesar 2,000 toneladas del combustible, el ministro de Marina la rescindió, sin oír antes al Consejo real como está prevenido, si bien por considerarlo *precio excesivo* no admitió la nueva propuesta de 390 reales por tonelada, á que se obligaba Pinto Perez á cumplir su compromiso;

3º Al disponer la rescisión de la contrata, el ministro de Marina mandó devolver la fianza de veinte mil y pico de duros, que aquel habia prestado, sin duda para seguridad del contrato;

4º Tambien se mandó se abonase á la casa de Pinto Perez y compañía, desde el dia que salió de Inglaterra el primer cargamento expedido por cuenta de las 14,000 toneladas que convino dicha casa en suministrar, la mitad de la diferencia del importe de los fletes entre el precio que estos tenían en aquellas fechas, y el á que se se pagasen en el dia en que se recibiese dicha resolución en la ciudad de Londres, sujetando este abono de aumento de fletes á lo que respectivamente se pagaron y pagasen en dichas fechas para los puertos de la Isabela, Singapore y Manila.

5º Con ánimo de proporcionar algun alivio á los intereses de dicha casa de Pinto Perez, lastimados con los servicios que habia prestado, se le invitó á comprar por cuenta del Estado, y al precio que antes habia calificado de *excesivo* el ministro, esto es, á 390 rs. una, 12,000 toneladas de carbon de pie-

dra destinadas á Filipinas, abonándose además al ex-contratista un 2 por 100 de comision y un 5 por 100 de interés por el capital que adelantase, y haciéndose probablemente la liquidación en España, lo cual supone un beneficio en el cambio de un 10 ó 12 por 100 en favor del comisionado;

6º La casa de Pinto Perez aceptó esta comision;

7º Por último, el señor ministro de Marina dispuso se saque á subasta el servicio de carbones, al tipo mismo de 270 rs. en que lo habia rematado la casa de Pinto Perez, y cuya contrata, como hemos visto, se rescindia por conocer tanto el contratista como el ministro que era altamente ruinosa para el primero.

Los anteriores datos se reasumen por *El Diario Español* en la cuenta que sigue:

El gobierno habia contratado 14 mil toneladas de carbon de piedra á 270 reales una, incluso fletes y demas gastos, cuyo importe total era 3.780,000

Este servicio ascenderá en virtud de la real orden:

	Rs. vn.
Las 14,000 toneladas á 390 rs. una.	5.460,000
El 2 por 100 de comision.	109,200
El 5 por 100 de interés.	273,000
Diferencia de fletes de las 14,000 toneladas.	1.200,000
Beneficio del cambio calculado en un 10 por 100	546,000
RESUMEN.	
Costaba al Tesoro el suministro de carbones segun la contrata.	3.780,000
Costará después de la real orden.	7.588,200
Pérdida para el Estado.	3.808,200

El Diario Español dió cuenta al país de estos gravísimos hechos el jueves 1º de setiembre. Hoy estamos á 6, y los periódicos ministeriales no han dicho absolutamente nada: el mismo silencio guarda el gobierno.

¿No son exactos los hechos denunciados?

Si no lo son debia manifestarlo así la *Gaceta* en letras muy gordas.

¿Son auténticos estos hechos?

Si lo son, debian manifestarnos los diarios semi-oficiales la razon por qué ocupa aun su silla el ministro de Marina.

Nosotros aguardamos con vehemente impaciencia á que hable alguien á que hablen aquellos á quienes cumple hablar, á que se nos revele lo que hay de cierto en este serio y delicado asunto.

Si en efecto es cierta y positiva una real orden en que se asegura que están demostrados y evidentes los hechos que mas arriba dejamos espuestos, entonces ya sabemos que nos corresponde escribir si se nos permite; entonces ya sabemos lo que corresponde disponer á los diputados de la nacion española, lo que corresponde ejecutar al alto cuerpo vitalicio, encargado de hacer efectiva la responsabilidad de los ministros.

Estamos conformes con las siguientes observaciones de uno de nuestros colegas.

«Entre las muchas mejoras que diariamente discurre el espíritu investigador de la época actual, pocas prometen ser tan fecundas para la prosperidad pública como la de colonizar los numerosos desiertos y despoblados, que

desgraciadamente hay en el territorio español, al lado de provincias que tienen un exceso de población condenada á los horrores del hambre y al castigo inmerecido de la espatriación.

En vano se esperaban estas mejoras de las comunicaciones rápidas y baratas, si no se remueven al mismo tiempo los obstáculos que se oponen al desarrollo y aumento de la población. Los mismos caminos de hierro, que son hoy día la esperanza económica del porvenir del país, cruzarán vacíos por las desiertas llanuras de la Mancha y Andalucía, como cruzan ya hacen muchos años las carreteras generales sin servir más que para la prosperidad de los puntos extremos y de algunas ciudades intermedias.

A la absorción de la manía centralizadora debe oponerse el principio distributivo, haciéndose algo en favor de nuestras poblaciones rurales, casi siempre olvidadas en todas las reformas económicas.

Mil veces hemos clamado por las mejoras que hay derecho á esperar de todo gobierno que piensa abrir las fuentes de la riqueza pública; y hoy volvemos á llamar la atención sobre el proyecto referido, uniendo nuestros votos á las sólidas razones que en una bien sentida esposición han espuesto muchos diputados de todos los matices políticos, solicitando su pronto y favorable despacho.

El gobierno cuenta con numerosos medios dentro de la esfera administrativa para hacer el bien con honra y sin compromisos. El estudio de los terrenos solicitados por las empresas, el estímulo de las recompensas y la esperanza de garantías sólidas y verdaderas á los colonizadores, podrian servir de base para los trabajos ulteriores. La fé que tenemos en esta importante mejora, sobre la cual hemos llamado varias veces la atención del gobierno y del público, nos hace esperar que la actividad hallará recursos donde no sospechaba encontrarlos la pereza.

ISLA DE CUBA.

Ayer hemos recibido periódicos de Nueva-York que alcanzan el 20 de agosto. En la *Crónica* correspondiente al mismo día hallamos las noticias que siguen de la Habana:

«Por el vapor *Cherógee*, que entró hoy en este puerto, procedente de la Habana, tenemos fechas de aquella capital hasta el 14 de este mes. Ni las cartas ni los periódicos que hemos recibido traen noticia alguna de interés. Ninguna novedad habia ocurrido en la isla.»
(*Nacion.*)

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

PARIS 3 de setiembre.

Nada de interés ocurre actualmente en Paris.

Cerca de Perpignan se ha descubierto una compañía de monederos falsos. El día 28 de agosto el prefecto de Perpignan, de concierto con el cónsul general de España, que habia dado parte del negocio tomaron las disposiciones convenientes, y la casa fué descubierta, encontrándose varios instrumentos de fabricacion de moneda falsa, siendo cogido un tal Serra á quien se cree jefe de la compañía.

ORIENTE.

Los oficiales rusos que mandan el ejército que ocupa los principados, dicen que las tropas se retirarán, si las proposiciones del Sultan presentan las garantías convenientes.

Al mismo tiempo los oficiales ingleses y franceses, que componen las escuadras de Besika, escriben á sus familias diciendo que muy pronto abandonarán aquellas aguas.

El tiempo aclarará los acontecimientos.

INGLATERRA.

LONDRES 3 de setiembre.

El día 3 ha estado firme en Londres el mercado de granos teniendo los cereales extranjeros una alza de 1 á 2 sh. El 4 de setiembre saldrán para China é India, 350,000 libras esterlinas, para pagar granos.

El Comercio ingles ha disminuido sus demandas de granos en Odessa. El gobierno frances es el que parece que ha comprado algunos granos.

ITALIA.

ROMA 26 de agosto.

La atención pública está ocupada con el complot maziniano últimamente descubierto. Se han hecho nuevas prisiones y recogido muchos manifiestos incendiarios del comité revolucionario de Londres. Entre las frases que contienen las proclamas, se halla la siguiente que hace poco honor á la revolución de Italia, buena en el fondo: «Italianos! se dice que no teneis armas; es falso. No hay italiano que no tenga su puñal: hé aquí nuestra arma! En vainadla sin temor en el pecho de los enemigos del pueblo, de vuestros opresores!»... En Roma se ha suprimido el colejo Sixtino.

RAVENA 27 de agosto.

Hace algunos días se ha cometido una tentativa de asesinato en Ravena, en la persona del delegado de la provincia. El golpe del asesino faltó y el delegado pudo salvarse. Esta tentativa unida á las de Imola, Faeuza, y Castel Bolognese, hace que reine constantemente la inseguridad en los Estados de Italia.

La guarnicion austriaca de Florencia se ha trasladado en parte á la Rumania.

NAPOLIS 28 de agosto.

El tribunal especial de Cosenza acaba de pronunciar su fallo contra los acusados contumaces de la insurreccion calabresa del año 1848. Los condenados son en número de 26: once sufrirán la pena de muerte en horca, siendo conducidos al suplicio con una cuerda al cuello, los pies desnudos, y un velo en la cabeza: seis serán fusilados, y los restantes sufrirán la pena de presidio por espacio de 20 y 30 años.

ESTADOS-UNIDOS.

NUEVA-YORCK 20 de agosto.

El 11 de agosto se ha ratificado en Washigton un tratado que arregla la posicion, poder y privilegios respectivos de los cónsules americanos en Francia y de los cónsules franceses en la América del Norte.

El mercado de Nueva-Yorck se anima bastante y es de esperar que continúe creciendo la actividad mercantil que se ha anunciado desde el día 18.

(*Presente.*)

PALMA.

Llamamos la atención de los encargados de la policia urbana, porque nos parece altamente indelicado, se hallen algunas de las calles de mas tránsito en un estado poco satisfactorio de limpieza.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El Balear en un largo artículo, bajo el epígrafe de *Cereales* traza la historia de la crisis porque acaba de pasar este artículo de primera necesidad, deduciendo nuestro colega que si bien la estracción de cereales al abrir sus puertos varias potencias, ofrecia beneficios al que en ella se ocupara, puede hoy perjudicar en extremo al que aventure sus capitales en dicha especulacion, y que no existe motivo bastante para que continúe por mas tiempo los subidos precios á que hoy se pagan los granos en los mercados europeos. Pero si por desgracia el agiotaje mantuviese sus exageradas pretensiones, al paso que lamentaria el mal, alzaria su voz para pedir al gobierno de S. M. medidas que pusiesen á raya á los que sin atender mas que á su ilimitada ambicion, no vacilan sacrificar á sus intereses, los de tantas clases dignas de proteccion y amparo por tantos y tan justos motivos.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

SANTO DOMINGO EN SORIANO, SANTA EUTROPIA Y SAN NICOMEDES MARTIR.

Sucedió en el año 81 de nuestra era en el imperio del horrible monstruo Domiciano, quien para hacerse mas temible á los hombres, despues de haber ordenado se le diese el tratamiento de Dios, protestó acabar con la casa de David y destruir el edificio espiritual de la Iglesia. Animado de esta impia intencion espidió crueles decretos contra los cristianos. Con esto tuvo san Nicomedes, presbítero de la Iglesia Romana, ocasion de distinguirse por su celo en socorrer y alentar á los cristianos que eran perseguidos, empleando toda su autoridad, fatigas y trabajos por cuya razon mandó el conde Flaco prenderle y encausarle, y por haberse negado á la adoracion de los falsos idolos, fué sentenciado á morir apaleado y quemado.

VARIACIONES ADMSOFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	19 grad.	28 p. $\frac{1}{2}$	70 grad.
Hoy... { 7 de la m.	16	28 2	80
{ 12 del dia.	20	28 1	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 47 ms.
Pónese... á las 6 " 13 "

Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero
las 11 hs. 55 ms. 20 s.

AVISOS oficiales.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES de las Baleares.

El día 5 de octubre próximo se abrirán las escuelas de dibujo que están á cargo de la Academia en el local acostumbrado. Los alumnos que en el curso anterior concurren á sus enseñanzas y deseen continuar sus estudios durante el próximo curso deberán presentarse en el mismo edificio del Estudio general desde el día 15 hasta el 30 del corriente de cinco á siete de la tarde; y los que deseen matricularse por primera vez lo verificaran mediante solicitud que podrán presentar en los días y horas señalados, y desde el 5 de octubre en adelante durante las horas de clase por conducto de los Sres. Profesores y Ayudantes.
Palma 15 de setiembre de 1855.—José María Quadrado, secretario general.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 12.

De Villanueva en 5 días laud San Miguel, de 50 ton., su pat. Antonio Pomar con 1 pasaj. y vino.

De Id. en id. tartana Soledad de 78 ton., su pat. Mateo Pellicer, con vino.

De New Castle en 31 días, bergantin noruego Emilie de 160 ton., su cap. Federico Wangerberger, con carbon de piedra.

De Charleston en 41 días polacra barca Pitiusa, de 246 ton., su cap. don Jose Miró Granada, con algodón.

Día 13.

De Charleston en 40 días bergantin Cid, de 152 ton., su cap. don Francisco Sacristá, con algodón.

De Alicante en 3 días laud Emilio, de 29 ton., su pat. Juan Moll con 4 pasaj., y trigo.

De Valencia en 3 días laud San Cayetano, de 59 ton., pat. Pablo Ramon Marti, con 4 pasaj. arroz y efectos.

De la Habana y Marsella en 6 días goleta Trinidad de 91 ton., cap. don Pedro Olm, con cueros y otros generos.

Idem despachadas.

Para Cullera laud San Nicolás de 20 ton., su pat. Asencio Galindo, con lastre.

Para Zante goleta inglesa Rival de 129 ton., cap. Juan Blake, en lastre.

Avisos particulares.

Colegio de la Cruz

EN PALMA DE MALLORCA.

Con arreglo á los anuncios del 24 y 31 del pasado y 7 del corriente insertos en el *Balear* queda cerrada la matrícula de este establecimiento por hallarse ya completo el número de educandas á que puede debidamente atenderse. En su consecuencia no se admitirá ninguna otra á no ser que antes ocurra vacante.

Aunque no haya el número suficiente de educandas para el dibujo lineal y de figuras desde el 1.º de setiembre corriente, existe un maestro para esta enseñanza en dicho establecimiento.—Coloma Noguera, calle d'en Veri número 56.

En la plaza de Cort tien-

da números 39 y 40 se hallan de venta *Candle* de Steariche, de superior calidad á 6 rs. libra y cajoncitos fosfóricos de varios precios y tamaños. Los hay de 1000 lucas, 500, 250, 100 y de menos, todos de superior calidad.

PALMA

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
editor responsable.